



169769

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN MECANISMO PARA ARRASTRAR O PROVOCAR EL AVANCE DE LAS CINTAS CONTINUAS DE TELA O DE PAPEL ENCOLADAS POR UNA CARA, O CON CARGA, QUE NO INTERESE APLASTAR, DESINTEGRAR O ALTERAR", a favor de A. Debray S. en C. Sucesores, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En diversas fabricaciones especiales se debe encolar, engomar, aprestar o depositar una carga espesa uniformemente repartida sobre una de las caras de una cinta continua de papel o tela, y se presenta entonces el problema, generalmente de muy difícil solución, de provocar el avance de esta cinta aun antes de su completo secado, por

5.

un medio mecánico eficaz, pero que en modo alguno no altere, desintegre, o aplaste aquella carga.

- La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un mecanismo para provocar este avance sin alterar la carga ni su uniformidad, que por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen, la esencia del mecanismo ideado.

- Para dar una idea de las características de dicho mecanismo, se adjuntan unos dibujos esquemáticos que ilustrarán suficientemente la descripción que sigue.

- Consiste en su esencia tal mecanismo, en una amplia correa sinfín -1- del ancho de la cinta del papel o de la tela a arrear, o ligeramente mayor, provista de una serie de orificios -2-, la cual se mantiene tensa entre dos rulos rodillos -3-4-, uno de los cuales el -3-, gira alrededor de su eje actuando de motor, en tanto que el otro -4- de tensor. Por lo tanto la correa -1- adquiere una velocidad periférica, la que se desee. Por la parte interior comprendida entre ambas ramas de la correa se situa una caja de aspiración -5- cuya boca superior -6- que está abierta se ajusta a la cara inferior de la correa -1-. Apoyando sobre la cara superior de la correa -1- la cinta -7- que se pretende arrear, por su cara inútil, o sea por la que no lleva la carga; y provocando



- con un ventilador una enérgica succión en la caja de aspiración -5-, se producirán una serie de ventosas -8- en cada uno de los agujeros de la correa, las cuales obligarán a la cinta a adherirse sobre la correa; y como ésta avanza, avanzará también aquella; y ello sin afectar en absoluto a su carga. Al sobrepasar el límite de la caja de aspiración -5- dejará de ser succionada la cinta, y por lo tanto, ésta se podrá desprender sin esfuerzo alguno.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Un mecanismo para arrastrar o provocar el avance de las cintas continuas de tela o de papel encoladas por una cara, o con carga, que no interese aplastar, desintegrar o alterar, caracterizado por el hecho de estar formado por una amplia correa sinfín tensada entre dos rodillos, uno de los cuales actúa de impulsor o motor, accionando con su giro el avance de la correa, y el otro actúa de tensor. La correa presenta en su superficie una serie de orificios uniformemente repartidos. Entre las dos ramas paralelas de la correa y entre ambos rodillos, se sitúa una caja de aspiración, comunicada con una bomba de vacío; la boca, base o parte superior de esta caja está abierta y se coloca ajustada y rozando por sus bordes con la cara interior de la rama superior de la correa. Apoyando sobre la cara superior de la propia rama el extremo de la cinta o banda de papel o tela, y poniendo en marcha el mecanismo y la bomba de vacío se producirán una serie de ventosas que obligarán a la cinta a adherirse a la co-



rra, y a avanzar con ella.

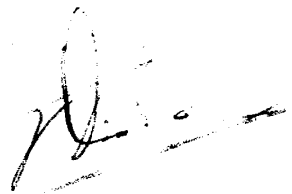
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

70. 2.- "UN MECANISMO PARA ARRASTRAR O PROVOCAR EL AVANCE DE LAS CINTAS CONTINUAS DE TELA O DE PAPEL ENCOLADAS POR UNA CARA, O CON CARGA, QUE NO INTERESE APLASTAR, DESINTEGRAR O ALTERAR.

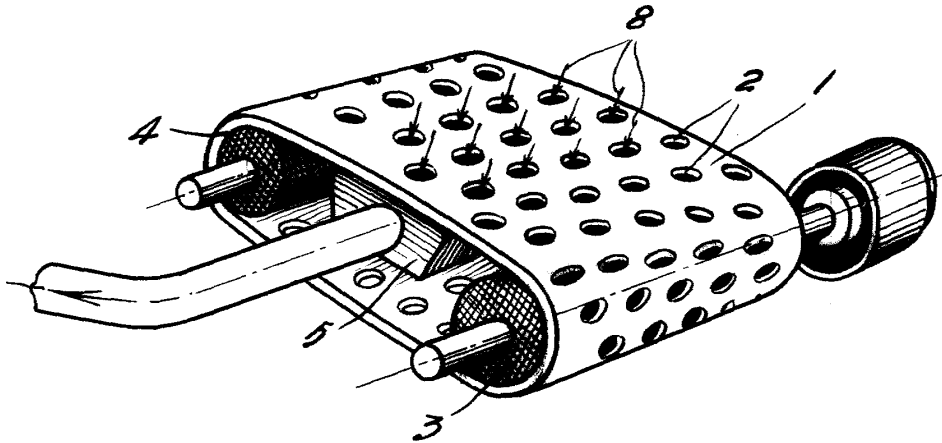
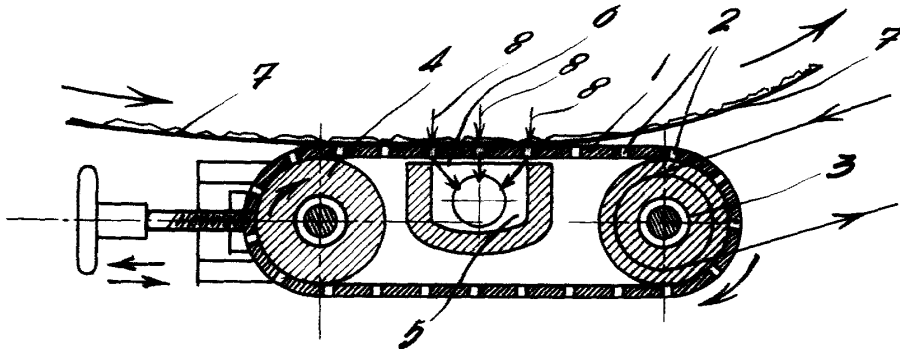
75. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona catorce de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

P. A. de A. Debray S. en C. Sucesores



704769



Barcelona 14 abril de 1945

F. A. de A. Debray S. en C. Sucesores



Escala variable